Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 26 de mayo del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°0109-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señores (as)
Directores (as) de las instituciones educativas públicas de la jurisdicción de la UGEL 07.

Presente. -

ASUNTO: Difusión y participación de los estudiantes de las instituciones educativas públicas del nivel secundaria en la veeduría escolar del programa "Auditores Juveniles" de la Contraloría General de la República con el apoyo de los docentes del área **Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica y áreas afines**.

REFERENCIA: MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N°183-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
SINAD N°32516-2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de comunicar que el programa de "Auditores Juveniles" desarrollado por la Contraloría General de la República en el marco del convenio de Cooperación Institucional suscrito con el Ministerio de Educación, tiene como objetivo promover valores éticos y cívicos en estudiantes de educación secundaria de las instituciones públicas por medio de las prácticas de las veedurías escolares.

En ese sentido, agradeceré hacer informar a los docentes del área de **Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica y áreas afines** de las instituciones educativas públicas para que difundan y promuevan la participación de sus estudiantes de 1ro a 5to de secundaria en la inscripción y desarrollo de cuestionarios formulados por la Contraloría General de la República en cada etapa y según la programación y cronograma que se detalla en el anexo. Dicha participación será vía virtual mediante el siguiente link:

https://controlsocial.contraloria.gob.pe/auditoresjuveniles/index.html#formulariove

Para las consultas que estimen pertinentes, agradeceremos se sirvan contactar con el especialista Alberto Chang Vera al teléfono 955180148 o correo achang@ugel07.gob.pe

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL 07
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/05/2022 15:10:13-0500

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Auditores Juveniles

Veedurías Escolares
programa "Auditores Juveniles"

¿Cuál es su objetivo?

Promover los valores éticos y cívicos e impulsar la Participación Ciudadana y el Control Social en los estudiantes de educación secundaria de instituciones educativas públicas y privadas, coadyuvando a fortalecer una cultura de integridad y legalidad a través de las VEEDURÍA ESCOLARES.

¿En qué consisten las veedurías?

Es un mecanismo de participación democrática de los estudiantes a través del cual los alumnos, acompañados de sus docentes o padres de familia, se organizan para observar el funcionamiento de un servicio público en la institución educativa o comunidad. Con la finalidad de plantear propuestas de mejora a la gestión y colaborar en el buen mantenimiento del servicio para obtener un impacto de positivo en el bienestar de la comunidad estudiantil. De manera que se concientice al estudiante sobre sus derechos y deberes para con su comunidad y país. Utilizan como herramienta formatos/formularios de veeduría estructurados por la Contraloría

¿Cuáles son los beneficios de participar?

- ✓ Los estudiantes aprenden a respetar y valorar los bienes públicos.
- ✓ Aprendan a ser críticos y tomar decisiones
- ✓ Participar en el ejercicio ciudadano
- ✓ Comprender el rol del Estado
- ✓ Fortalecer el trabajo en equipo
- ✓ Se consideren una parte importante de la gestión de autoridades.

¿Cuáles son los objetivos de las temáticas?

RETORNO ESCOLAR → Determinar si los estudiantes de educación secundaria de las IIEE públicas vienen recibiendo clases presenciales conforme a las disposiciones emitidas para contrarrestar el impacto del COVID-19.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE IIEE → Verificar el cumplimiento de la normativa que garantiza el adecuado desarrollo de las actividades escolares en las IIEE.

SEÑALIZACIÓN VIAL ALREDEDOR DE LAS IIEE → Verificar el cumplimiento de la señalización vial en las vías de acceso a las instituciones educativas.

LIMPIEZA DE PARQUES PÚBLICOS → Verificar el cumplimiento de las disposiciones sobre gestión ambiental en la comunidad y la escuela.

¿Cuál es la programación de las veedurías escolares para el 2022 en Lima Metropolitana?

VEEDURÍAS ESCOLARES 2022

Temáticas Regionales*	CRONOGRAMA
Temática Nacional	
Retorno Escolar (Entrega de material educativo/ Bioseguridad /Acondicionamiento de IIEE)	Del 11 de mayo al 05 de junio
Temáticas Regionales*	Del 20 de junio al 10 de julio
Limpieza y desinfección de IIEE	
Temática Nacional	Del 01 al 21 de setiembre
Señalización vial alrededor de IIEE	
Temáticas Regionales*	Del 18 de octubre al 08 de noviembre
Limpieza de parques públicos	

- **¿Cuál es la ruta de acceso para realizar las veedurías?**

Para participar de las veedurías escolares los invitamos seguir el siguiente enlace donde accederán al Formulario.

https://controlsocial.contraloria.gob.pe/auditoresjuveniles/index.html#formulariove